

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha Fijación: 12/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00344	Ordinario	PASTOR MONTEALEGRE VERA	SEGURIDAD AMERICA LTDA	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA PROVIDENCIA INDICANDO QUE LA DEMANDADA ES SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA	11/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00387	Ordinario	JULIE ANDREA HOLGUIN BERNAL	MB TECH DE COLOMBIA S.A.S	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	11/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00421	Ordinario	OLGA LUCIA RODIRGUEZ GONZALEZ	POLLO ANDINO S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A POLLO ANDINO S.A - ACEPTA RENUNCIA DE PODER A LA ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE - FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2024 A LAS 2:30 PM	11/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00436	Ordinario	YOVANNY BARBOSA ROJAS	MEDICOS ASOCIADOS S.A	Auto tiene por contestada la demanda TEIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA - CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS - FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2024 A A LAS 2:30 PM - NO ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER DE LA APODERADA DE MEDICOS ASOCIADOS S.A EN LIQUIDACIÓN	11/03/2024	
11001 31 05 00 2021 00476	Ordinario	JULIO FRANCISO MORALES ROJAS	JUAN NEPOMUCENO RUIZ MORALES	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA A EL DEMANDADO JUAN CAMILO RUIZ CARO - REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PARA LOGRAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DEMANDADO JUAN NEPOMUCENO RUIZ MORALES	11/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00510	Ordinario	RONIS ADRID RIVERA SANTOS	ARL LA EQUIDAD SEGUROS	Auto tiene por contestada la demanda ACLARA AUTO ADMISORIO- TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A COLPENSIONES Y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES - INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA DE MONTAJES JM S.A - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR - ORDENA INTEGRAR COMO LITIS CONSORTE NECESARIO A LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC	11/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00034	Ordinario	HECTOR BALMES OCAMPO VILLEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	11/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00035	Ordinario	JAIME RODRIGUEZ BUSTOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA UGPP - ORDENA INTEGRAR COMO LITIS CONSORTE NECESARIO A LA NACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE	11/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00037	Ordinario	PAULA ANDREA HOYOS GIRALDO	RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA SAS	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	11/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00040	Ordinario	WILLIAM EDUARDO GUZMAN MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A COLPENSIONES - REQUIERE A APODERADO DE COLPENSIONES - TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS - CORRE TRASLADO	11/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00449	Ordinario	ALVARO MARTINEZ DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - ORDENA NOTIFICAR	11/03/2024	

ESTADO No. **043**

Fecha Fijación: 12/03/2024

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **12/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
SECRETARIO